Cómo agregar una noticia en GESS

PASO 1

Pulse sobre *Crear* en el menú *Noticias* de la página principal de GESS* o sobre *Envíe sus noticias*.

*<u>www.socialsecurityextension.org</u>

O pulse sobre Envíe sus noticias



PASO 2

En el formulario **Crear una noticia**, complete todos los campos como se indica en los iconos informativos azules (coloque su ratón sobre el icono para ver la explicación).

1. CAMPOS OBLIGATORIOS: Escriba el título en los tres idiomas (francés, inglés y español). Si no tiene la traducción, rellene todos los campos en el mismo idioma.



Cómo agregar una noticia en GESS

▼ CONTENIDO EN

CONTENIDO ES
 CONTENIDO FR
 CONTENIDO PT
 Enviar

E Source

PASO 3

En la sección **Contenido ES** escriba el texto de su noticia utilizando el editor de texto HTML.

 MUNDI SEGURIO
 ATEN TEXT

 QUIÉNES SOMOS I RECURSOS I NOTICIAS I ESPACIOS DE TRABAJO I G-FORO I TEMA
 TEXT

 I QUIÉNES SOMOS I RECURSOS I NOTICIAS I ESPACIOS DE TRABAJO I G-FORO I TEMA
 Copia

 INCICLAS - CREAR UNA NOTICIA
 Copia

 VOTICIAS - CREAR UNA NOTICIA
 Copia

 Tados los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios.
 Copia

 Titulo FR * 0
 Copia

 Titulo ES * 0
 Micronesis, Estados Federados de Alganitán

 Alemania
 Alemania

 Andorris
 Cadrete y enfermedad profestiva editudiciones (*) constructivator

 Tema 0
 Micronesis, Estados Federados de Integion

E E 🔳 = = = | 🍓 🏦 🕁 🖾 🐜 💷

EXTENSI

ATENCIÓN: NO COPIAR Y PEGAR TEXTO DIRECTO DE WORD

Copiar primero el texto en el *Bloc de notas* y pegarlo luego en el editor de contenido para evitar cambios en el formato.

Los comandos básicos de edición de texto están disponibles en el menú superior.

Ana Moltedo

Priederike von Cölln

 Ver todos los usuarios conectados
 Ver la lista de todos los usuarios
 Buscar un usuario

ě.

Para usuarios avanzados: pulsar en
Source e introducir el código HTML
directamente.

Si es posible, añada las traducciones en francés e inglés en las secciones *Contenido EN* y *Contenido FR*.

Luego pulse sobre **Enviar**.

Su noticia será validada por un administrador en un plazo de 2 a 3 días y luego será publicada en las **Noticias** de GESS.

NOTA: Después de cierto tiempo, se cerrará la sesión de GESS automáticamente. Para evitar perder el texto, escríbalo en el Bloc de notas antes de insertarlo en el editor de contenido.

¿SABÍA USTED?

0

GESS tiene íconos informativos azules para ayudar a los usuarios a efectuar sus acciones, tales como crear una noticia. Simplemente coloque su ratón sobre un ícono para ver la explicación de cómo rellenar un campo o qué elementos seleccionar en el mismo.

¿Alguna otra pregunta? Escríbanos a gess@ilo.org